

RACISMO

Sistema ideológico que defiende la categorización de las personas a partir de caracteres físicos y biológicos asociándolos a determinadas etnias o grupos culturales, habilidades intelectuales y valores morales. El **racismo** busca la legitimación de la superioridad de unas categorías sobre otras como medio para establecer, sostener y reforzar relaciones de poder dominante. Su definición es compleja debido a diversos motivos, entre ellos: deriva de una palabra que remite a una categoría inexistente en el género humano (la **raza**); con frecuencia se refiere indistintamente a ideas, actitudes y comportamientos hacia esa categoría; y existen aproximaciones diferentes desde las ciencias sociales dependiendo de los elementos analizados. El racismo, además, adopta formas específicas según el contexto y el momento histórico. Según el sociólogo Pierre-André Taguieff, el racismo europeo actual ha desplazado la raza hacia la **cultura** (sustituyendo el argumento de ‘pureza racial’ por el de ‘identidad cultural auténtica’) y la desigualdad hacia la diferencia (el desprecio abierto hacia quien es considerado inferior está siendo sustituido por una fobia a la mezcla y una obsesión por evitar el contacto con la o el diferente). La diferencia entre culturas es concebida como un obstáculo insuperable para el diálogo y la convivencia. Existen a su vez diversas tipologías del racismo según los agentes que lo ejercen y los ámbitos en los que se desarrolla. Entre ellas, aquella que identifica los siguientes tipos:

‘Racismo institucional’: ejercido por una organización, a menudo el Estado, que posee el poder de definir la legalidad. En este caso el racismo se materializa en una ley o política general de la institución discriminatoria en tanto no respeta el principio de la igualdad de tratamiento.

‘Racismo por abuso de función’: cometido por personas que disponen de un poder formal sobre las víctimas debido a la posición profesional que ocupan (ej. cuerpos de seguridad del Estado), independientemente de que exista legislación para garantizar la igualdad de trato para todas las personas.

‘Racismo interpersonal’: practicado por individuos o grupos informales que profesionalmente no se encuentran en superioridad jerárquica respecto a las víctimas, ni se adscriben oficialmente a la ideología racista. Este tipo de racismo incluye las acciones destinadas a influenciar el comportamiento de otras personas, las argumentaciones en contra de determinados grupos humanos bajo pretextos culturales y la manipulación de datos con el fin de generar corrientes de opinión pública adeptas a favorecer la creencia de inferioridad de unos grupos humanos sobre otros.

‘Racismo doctrinario’: ejercido por personas o grupos que no poseen un poder formal sobre las víctimas, pero que actúan sobre la base de una ideología racista inspirada por los discursos de organizaciones de extrema derecha. Este racismo se expresa a través de propaganda racista y, en numerosas ocasiones, es acompañado de amenazas y agresiones físicas.